

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS



**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS**

[difusion\\_tsje@hotmail.com](mailto:difusion_tsje@hotmail.com)

Tel: 61- 78700

Ext. 8021



**JUSTICIA  
PARA TODOS**





### GOBERNADOR

**\*PORTADA Diario/cuarto de plana**

**INTERIOR pág.8/1 plana**

**\*PORTADA La Voz/cuarto de plana**

**INTERIOR pág.3/1 plana**

**\*PORTADA Noticias/8 columnas**

**INTERIOR pág.12 y 13 A/2 planas**

**\*PORTADA Siete/cintillo**

**INTERIOR pág.4/1 plana**

**\*PORTADA Heraldillo/1 módulo**

**INTERIOR pág.10/1 plana**

Más de 45 mil personas han sido beneficiadas con BanChiapas en el gobierno de Velasco. El gobernador Manuel Velasco Coello encabezó la entrega de 4 millones de pesos en apoyos a beneficiarios de BanChiapas, como parte de las estrategias para el fortalecimiento de proyectos productivos rurales y urbanos que permitan consolidar una economía autosustentable.

Acompañado por el secretario de Economía, Ovido Cortazar Ramos; la directora de BanChiapas, Aracely López Trejo; el secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, Juan José Zepeda Bermúdez y el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor, Velasco Coello precisó que durante su administración, mediante los programas de BanChiapas, se ha apoyado a más de 45 mil personas, entre comerciantes, locatarios, artesanos, productores y empresarios.

“Hoy estamos entregando estos 4 millones de pesos en créditos que se entregan de mano en mano y que van desde los 10 mil hasta los 50 mil pesos”, manifestó el jefe del Ejecutivo al tiempo de señalar que su gobierno confía en la gente, muestra de ello es que el único aval para obtener estos beneficios ha sido la palabra, el trabajo y el esfuerzo de la población beneficiaria.



## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**\*PORTADA Diario/cintillo**

INTERIOR pág.10/cuarto de plana plus

**\*PORTADA La Voz/1 módulo**

INTERIOR pág.6/cuarto de plana

**\*PORTADA Noticias/1 módulo**

INTERIOR pág.14 a/media plana

Heraldo/pág.14/media plana

**\*PORTADA Oye Chiapas/1 módulo**

INTERIOR pág.5/media plana

El Orbe/pág.8/cuarto de plana

Es/pág.6/cuarto de plana

Péndulo/pág.7/media plana

Muralchiapas.com

Fuente-confiable.mx

Minutochiapas.com

Trascenderonline.com

Regimendechiapas.com

Tuxciudad.com

Stereo Joya/101.7 fm/Lalo Zepeda

Radioprensa/92.3 fm/Leonel Palacios

Radionoticias/98.5 fm/Víctor Cancino

EnlaceChiapas/103.5 fm/Edén Gómez

**Motivamos a trabajar con transparencia y legalidad: Rutilio Escandón**

Las y los actuarios que integran el Poder Judicial del Estado reconocieron el buen funcionamiento que hasta el momento lleva esta institución desde que Rutilio Escandón Cadenas funge como presidente, y destacaron el programa de capacitación que se desarrolló en este año para todos los servidores públicos.

María Teresa Gutiérrez señaló que anteriormente no se destinaban tantos cursos, talleres y diplomados al personal judicial,

pero el magistrado presidente fue quien dispuso que todos los esfuerzos y los mismos funcionarios de la casa de la justicia aplicarán estas actividades en beneficio

primeramente de todas las y los trabajadores, pero especialmente para mejorar la atención a los usuarios.

Al hacer uso de la palabra, Rutilio Escandón Cadenas dijo que los juzgadores que fueron docentes en el curso de actualización judicial para actuarios tienen una amplia experiencia y sólida formación académica, por lo que es muy satisfactorio tener en el Tribunal Superior de Justicia del Estado a mujeres y hombres de calidad humana que dignifican al Derecho y que cumplen cabalmente con las disposiciones legales y la ética que debe caracterizar al sistema.

Expresó que los órganos jurisdiccionales necesitan de gente honrada entregada a la impartición de justicia, que respeten el orden constitucional y el marco legal que impera en Chiapas, por eso exhortó a todas las y los actuarios y aspirantes a ocupar ese cargo a seguirse actualizando con mayor transparencia y legalidad, que sus capacidades y aptitudes se vean reforzadas y sus conocimientos en el área jurídica se acrecienten.

Asimismo, al clausurar este curso dirigido a actuarios de Tuxtla, Cintalapa, Villaflores, Chiapa de Corzo, Copainalá, Simojovel, Bochil, Tonalá y Carranza, aplaudió la labor técnica y académica que realiza el Instituto de Formación Judicial y su empeño por no interrumpir su función de enseñar y actualizar a todas las y los trabajadores.



## PODER LEGISLATIVO

**Diario/pág.11/1 plana**

**Pacto social en pro de la conservación ambiental: ERA**

“Siempre he sido respetuoso de las luchas sociales, más cuando éstas son justas, pero no se valen los excesos donde se perjudiquen a terceros, por ello generemos un gran pacto social donde todos nos incluyamos, nos respetemos y nos toleremos”, destacó Eduardo Ramírez Aguilar, desde el municipio de Ocosingo, en el marco del segundo día de informe legislativo.

Desde la región selva de Chiapas, el presidente del Congreso del Estado manifestó ante ejidatarios, comuneros, sectores productivos, agrupaciones sociales, entre otros, que se debe trabajar para generar condiciones de estabilidad y paz social, en una de las regiones más importantes de Chiapas por su actividad turística pero sobre todo porque representa el mayor pulmón de México y el segundo de América Latina después de la Amazonia en Brasil.

19 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO

### **Heraldo/pág.20/robaplana horizontal**

#### **Lamenta diputado recorte al presupuesto para Chiapas**

Es un golpe difícil pero los chiapanecos los vamos a saber enfrentar y hay que ajustar el gasto en el tema institucional: ERA



## DEPENDENCIAS ESTATALES

### **Diario/pág.28/cuarto de plana plus**

#### **Reorganiza SOPyC a la industria de la construcción**

La Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones (SOPyC) encabezó la firma de una minuta de acuerdos con 19 agrupaciones de empresarios de la construcción en Chiapas, además de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del estado de Chiapas (Inifech), con el objetivo de multiplicar y transparentar el ejercicio de la obra pública estatal.

Entre otras aristas de interés para la industria de la construcción, el acuerdo busca crear un padrón único de empresas, para que a la luz de la propia organización de los constructores, la obra pública se disperse en el mayor número de empresarios chiapanecos.

### **La Voz/pág.5/cuarto de plana**

#### **Reconocen a Chiapas en Foro Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud**

Por contribuir en la reducción del embarazo no deseado en adolescentes, el secretario de Salud del estado, Francisco Ortega Farrera, entregó un reconocimiento a personal de la Jurisdicción Sanitaria IV de Villaflores, que obtuvo el segundo lugar en el Foro Temático Imagina con la canción "Tú decides".

En ese sentido, el titular de la Secretaría de Salud estatal entregó a Amayrani Moguel Hermida y a Hugo Armando López Rodas, coautores e intérpretes de la melodía, un reconocimiento por obtener el segundo lugar en dicho evento que se llevó a cabo en el marco de la XXIII Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, que tuvo como sede la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

### **Heraldo/pág.5/media plana plus/Erick Suarez**

#### **Recortan 50% presupuesto para infraestructura: SOPC**

Municipios pagarán los platos rotos, dice Jorge Alberto Betancourt Esponda.



### MUNICIPIOS

#### **Diario/pág.31/cuarto de plana**

##### **Falso el incremento del pasaje**

El presidente de la Coordinación Estatal de Transportistas de Chiapas (Coestrach), Jorge Omar Vázquez Martínez, consideró que el incremento al pasaje del transporte colectivo debe ser anunciado por las autoridades competentes y no a través de anuncios improvisados.

“Aparte de autoridad, la dependencia tiene la obligación de darlo a conocer a través de los medios de comunicación; los transportistas estamos sujetos a lo que ordena la ley y la autoridad del transporte”, dijo.

Dijo que la organización que representa no ha recibido ninguna autorización para subir el pasaje a partir de este lunes 19 de diciembre como lo anunciaron a través de las mismas unidades de colectivo muchos transportistas.

#### **Noticias/pág.4 A/1 plana**

##### **MG: Se refuerza la policía de Tuxtla con nuevos elementos**

Las labores para reforzar la seguridad en la capital chiapaneca siguen redoblándose. Ahora, la Policía Municipal de Tuxtla Gutiérrez cuenta ya con 74 nuevos elementos para realizar las tareas de vigilancia en la ciudad, luego de que se graduó la primera generación de cadetes del Instituto de Formación Policial.

Esta iniciativa, que pone a Tuxtla Gutiérrez a la cabeza en la profesionalización de los cuerpos de seguridad, forma parte de la nueva estrategia de seguridad “Tuxtla Seguro” implementada por el nuevo secretario de Seguridad Pública de la capital chiapaneca, Moisés Grajales Monterrosa, en conjunto con el Mando Único del estado.

“Esta es la primera contratación masiva de policías que se hace en los últimos 15 años. Tan sólo esta semana se incorporan 74 nuevos elementos y para los próximos meses el número ascenderá a 100 elementos, lo que nos permitirá tener una mayor cobertura a lo largo y ancho de la ciudad”, indicó Moisés Grajales.

#### **Siete/pág.7/robaplana horizontal**

##### **Señalan falta de traductores para derecho penal**

La falta de traductores en Chiapas ha provocado que muchas personas indígenas no puedan tener un proceso penal veraz y efectivo, por la falta de comunicación que los

limita defenderse y dar la versión de sus casos desde su propia perspectiva, explicó Cesar Ochoa Cruz, especialista en derecho penal.

Reveló que la cifra no supera a 10 traductores en la entidad, además de que no están suficientemente capacitados en la materia, dando como resultado que las declaraciones no sean redactas correctamente o que en los juicios el acusado o querellante no sean asistidos correctamente.



### ORGANISMOS AUTÓNOMOS

#### **La Voz/pág.8/robaplana**

##### **Reafirma Unach su compromiso con el desarrollo de las ZEE en México**

Las Zonas Económicas Especiales de México serán áreas delimitada geográficamente, ubicadas en un sitio del país con ventajas naturales y logísticas para convertirse en una región altamente productiva, buscando cerrar las brechas regionales, creando nuevos polos de desarrollo industrial que atraigan inversiones, generen empleos de calidad, desarrollen cadenas de valor, detonen una demanda de servicios locales y otorguen beneficios a la población.

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, promulgó la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (ZEE), nombrando entre ellas a Puerto Chiapas, en nuestro estado, como uno de los primeros territorios con esta serie de oportunidades.

#### **Siete/pág.5/cuarto de plana**

##### **Errores del pasado condenan a órgano electoral**

Servando Cruz Solís, presidente de la Barra Chiapaneca de Abogados consideró que será difícil que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) “limpie su imagen” tan fácilmente, luego de los errores en los cuales incurrió durante las elecciones pretéritas, sobre todo con el voto en el extranjero.

Afirmó que de nada sirve que se hagan adecuaciones a la Ley Electoral si al final de cuentas quienes están en el poder “hacen y deshacen a su antojo”, y no se basan en las normas establecidas, “y por esa hambre de llegar o seguir en el poder, prefieren que la corrupción se mantenga, porque nuestras leyes son buenas”.

Por desgracia, aseveró, cuando es época de elecciones se mueven muchos intereses, “tanto económicos, políticos, sociales, de toda índole; y el asunto sería contrarrestar toda

esa problemática, y si hay pobreza, escasez, es porque los grupos de poder, no obstante todas las modificaciones que se le hagan a la ley, continuarán de la misma forma”.



### DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

**Diario/pág.12/1 plana**

#### **Melgar en su Cuarto Informe**

Luis Armando Melgar Bravo, Senador por Chiapas, presentó este día su cuarto informe de actividades legislativas en las instalaciones del Lienzo Charro de Tapachula, ante más de tres mil chiapanecos.

El legislador, originario del este municipio, estuvo acompañado por diferentes figuras políticas, entre ellos destaca el presidente del Congreso del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar, el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez Fernando Castellanos, el Secretario de Gobierno Juan Carlos Gómez Aranda, entre otros.

Con el lema “Vamos por un Chiapas Productivo ¡Tenemos con qué!, se realizó este informe de Actividades Legislativas del representante popular, ante la asistencia de funcionarios y sociedad en general que acudieron de municipios como Tonalá, Arriaga, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

**Noticias/pág.8 A/media plana**

#### **Reglas estrictas para regular actos anticipados de campaña**

El diputado federal por el estado de Chiapas, Emilio Salazar Farías, celebró que exista la propuesta para reformar el artículo Tercero de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el objeto de regular los actos anticipados de campaña, y con esto mejorar los procesos electorales, fortalecer la capacidad del Estado, así como fortalecer el sistema político en México, que propicie la consolidación de la vida democrática.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal en la LXIII Legislatura, reconoció que ante el impacto que tienen los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, actores políticos han recurrido a estos medios para emitir mensajes en una evidente intención de promover su imagen con fines político electorales, con la firme auto promoción; este escenario es cada vez recurrente, por lo que corresponde al Poder Legislativo atender estos vacíos y establecer un piso parejo para todos.



19 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO



### NACIONALES

#### Diario/pág.4/robaplana plus

#### Blanco termina huelga de hambre; suspende SCJN juicio político

El alcalde de Cuernavaca así terminó su huelga de hambre que duró 58 horas, en manifestación contra la decisión del Congreso del Estado.

Así la SCJN concedió la suspensión provisional 251/2016 contra el juicio político que aprobó el Congreso de Morelos en contra de Blanco.

El ex jugador y ahora presidente municipal, llamó a una resistencia contra la Graco Ramírez para sacarlo de la gubernatura:

“Somos más los ciudadanos que tenemos que defendernos, tenemos que defendernos hasta el final y hasta poder sacar al Gobernador, a Rodrigo Gayosso y a los diputados, vamos todos juntos, vamos todos juntos podemos hacer muchas cosas”.



### COLUMNAS POLÍTICAS

#### La Feria/Sr. López

#### Corrupción blindada

Usted sabe quién es Pepe (el más impresentable primo que tenerse pueda), pero lo que no sabe es que en parte, al menos en algo, sus papás fueron responsables de la clase de gandalla que siempre fue. Para que tenga idea: lo castigaron con dos semanas sin oír radio (no había televisión sino en pocas casas todavía)... cuando fue sorprendido en el cuarto de la azotea, sosteniendo un animado intercambio de secreciones corporales con ‘la muchacha’; y lo de la posada en la que noqueó a ‘San José’, porque ‘María’ era su novia... eso quedó en regaño. Pepe nació torcido, de acuerdo, pero sus papás para enderezarlo, hicieron poco.

No desea uno que en México tengamos leyes de las de antes de la conquista (que no raramente acababa en la cazuela del pozole el cliente), ni de las que hoy aplican en algunos países: en Singapur por ejemplo, mascar chicle o nada más tenerlo sin mascarlo, cuesta una multa y a los grafiteros los condenan a prisión y azotes; en Arabia Saudita, a un tal Raif Dadawi, por haber creado una página ‘web’ en la que se difundían opiniones sobre el papel del Islam en su país, lo condenaron el 30 de julio de 2013, a siete años de prisión y

19 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO

600 azotes -se los van dando en tandas de 50... tan caritativos-; y en la India, al que pone un 'diablito' para robarse la energía eléctrica le puede costar de tres años de cárcel hasta prisión vitalicia... no, no está orate el del teclado como para proponer leyes de ese estilo (en Corea del Norte, al que sorprenden tratando de emigrar, le toca pena de muerte... digo, cada quien en su casa es muy dueño, pero como que se pasan en algunos lados, se pasan).

Pero tampoco desea uno que los delincuentes se burlen de la sociedad y la autoridad. A mucha gente le parece a todo dar el nuevo sistema penal acusatorio adversarial implantado -y ya vigente en todo México, desde el 18 de junio de este año-, porque por supuesto está requetebien que efectivamente uno sea inocente mientras la autoridad (Ministerio Público), no le pruebe que es culpable (y ya no hay que andar tratando de probar a toda costa que uno es inocente, basta con decir: ¡pruébelo!); también es muy bueno que los jueces ya no emitan sentencias leyendo los expedientes, sino frente al acusado y al acusador, pues todos los juicios son orales; y que ya no duren años los procesos. Todo eso está de aplauso de foca.

Lo malo es que la policía que investiga los delitos y detiene a los delincuentes, no tan ágilmente como uno desearía, va a aprender cómo es ahora la cosa y nomás por no investigar con las nuevas reglas, por obtener pruebas de manera ilícita, conforme al nuevo Código Penal, o por cometer algún error al detener al inculpado, el caballero se va a su casa (sea o no culpable). Y lo mismo aplica para los ministerios públicos.

Pero aun así, cuando ya estén magníficamente capacitados policía y ministerios públicos (que la hacen de fiscales en los juicios), ahora resulta que los delitos graves son muy pocos y algunos que son gravísimos, no están en la lista; lo que significa que no queden detenidos los probables responsables durante el juicio (salen con fianza) y luego, ya sentenciados, también (porque el delito que no es grave alcanza fianza).

De este modo, muchos presos ya sentenciados por delitos graves y no graves que hoy purgan su condena en prisión, van a salir libres siendo culpables, por una de dos: o las pruebas de sus juicios no pasan por las nuevas normas o dejaron de ser graves los delitos por los que están guardados.

Hoy en México son delitos graves sólo los siguientes: delincuencia organizada; homicidio doloso; violación; secuestro; trata de personas; delitos cometidos con armas y explosivos; infracciones contra la seguridad de la nación, el desarrollo de la personalidad y de la salud. Si los delincuentes no son tarugos (aunque la mayoría sí son, por eso se dedican a delinquir), van a andar de dos en dos, porque mientras no sean tres o más, no hay delincuencia organizada (artículo 2º de la Ley federal contra la delincuencia organizada).

Queda claro: va quedar en libertad el muchachón que desde su laptop, se meta al sistema de un banco y se robe los millones que le apetezcan; es él solito y no es grave lo que hizo: ¡fianza! Lo mismo los que saquean casas, los abigeos, defraudadores y extorsionadores. El 'Pozolero', debería estar libre ya (delito no grave contra la ley de inhumaciones); los 10 que detuvieron ayer en Jalisco con 6 cadáveres, lo mismo. ¡Viva México!

Entonces, ahora resulta que también los que roban al erario, se echan su juicio y salen libres. Punto. Un tipo aprovechando su cargo, se roba cien o mil millones de pesos del erario... y no es grave; vaya, ni siquiera es delincuencia organizada aunque se haya puesto de acuerdo con 500 empresas y coordinado a 50 de sus subordinados, para cometer sus raterías, porque para ser delincuencia organizada, aparte de que sean tres o más, tiene que tratarse de alguno de los siguientes delitos:

Terrorismo; acopio y tráfico de armas; tráfico de indocumentados; tráfico de órganos; corrupción de menores de 18 años de edad, en todas sus variantes; asalto en despoblado - en caminos, carreteras, puentes o vías férreas-, y a ocupantes de un vehículo de transporte público o privado (o sea: si una pandilla se dedica a asaltar en las calles de una ciudad: no son delincuencia organizada); también la trata de personas y el secuestro.

Si llegan a detener a un funcionario ladrón, pone fianza y se echa el juicio libre. Si resulta que es culpable, lo sentencian, paga su fianza... y sale libre. Así haya robado miles de millones: no es delito grave. Lo que es más: si se declara culpable, apresura su juicio, lo sentencian rapidito, paga su fianza y ¡libre!

Las nuevas leyes se hicieron con la mejor intención (y por dictado-orden del gobierno yanqui, que así protege a sus inversionistas de los eternos juicios a la mexicana), pero algunos vivos, que ya ve que nunca faltan en este nuestro risueño país, aprovecharon para dejar la corrupción blindada.

Hoy en México son delitos graves sólo los siguientes: delincuencia organizada; homicidio doloso; violación; secuestro; trata de personas; delitos cometidos con armas y explosivos; infracciones contra la seguridad de la nación, el desarrollo de la personalidad y de la salud.

### **Jaque con Dama/Irma Ramírez**

#### **\*\*Desalojo de ambulantes\*\***

Contra todos los pronósticos que se esperaba hubiera derramamiento de sangre, se está logrando el desalojo pacífico de los ambulantes de las calles de la ciudad, proceso que entiendo va por partes.

Por el momento son algunas calles que se logró desalojar a quienes habían hecho de la banqueta su propiedad, porque vendían ellos; ahora se puede transitar libremente por estas y se espera que eso suceda en todo el primer cuadro de la ciudad.

19 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO

Partiendo de que todos tenemos derecho de ganarnos el sustento, también es cierto que vivimos dentro de una sociedad donde hay reglas que cumplir y el ambulante era un problema que parecía rebasaba a todos, hasta que se decidió hacer algo.

Se espera que estas calles queden limpias de manera permanente y ya no se permita a nadie vender en esa zona, porque el darle la autorización a uno solo, es como dárselo a todos.

Así que se espera que las autoridades municipales, encabezada por Fernando Castellano por fin cumplan de poder ir al centro a comprar, con la tranquilidad de que se puede pasar perfectamente por las calles, porque los ambulantes pueden ser reubicados a zonas más seguras.

Pero considero que la clave del éxito es evitar que vuelan a ubicarse, de lo contrario, sólo será atole con el dedo y pasará lo mismo que quienes en su momento fueron ubicados al mercado Los Ancianos, porque si usted pasa por esas calles actualmente están llenas de puestos y al paso que van no tardan en volver a cerrar esas calles.

Y no creo que sea necesario crear otro mercado para llevarse a quienes están en la 2ª poniente y 3ª sur, porque de seguir está práctica no quedará lugar donde la gente pueda transitar o los ambulantes ser reubicados.

Ahora queda esperar que se logre la salida de los vendedores pertenecientes a los otros grupos y se pueda realizar de manera pacífica para que los que están esperando escurra sangre, se queden así: esperando.

**BASE DE DATOS...-**

El diputado presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar, también está haciendo su informe, con el lema de “Sí podemos”, este fin de semana dio inicio al rendimiento de cuentas, el cual realizará en varios municipios.

En Tenejapa arrancó su informe, y no dude, como dicen muchos, al igual que otros el inicio de la campaña con miras al 2018, donde señaló que para construir la paz no bastan sólo acuerdos, si no lo vemos como una nueva forma de vida.

Ramírez Aguilar, se dice convencido que por encima de las diferencias, credos religiosos y militancia partidista siempre debe prevalecer el respeto, la tolerancia, la inclusión y la paz, valores que generan unidad y desarrollo con justicia, mismos que dice, seguirá impulsando desde poder Legislativo como la piedra angular que requieren los pueblos originarios.\*\*\*

Una de las prioridades del actual gobierno chiapanecos es brindar la mayor atención posible a las comunidades indígenas y rurales acercando servicios, mejorando la infraestructura, apoyando la economía familiar.

Ante el tamaño del reto, se dividen los esfuerzos y no por ello hay desazón alguna, por el contrario se buscan los mayores recursos posibles en pro de Chiapas.

En estos cuatro años de la administración Manuel Velasco, se han fortalecido los acuerdos con los pueblos indígenas reconociendo su capacidad, su grandeza, sus derechos para ser partícipes activos del desarrollo de Chiapas, empezando con ellos mismos, sus familias y sus comunidades; por ello el respeto irrestricto a su cultura, porque la grandeza de ellos es la grandeza de todos y orgullo de México ante el mundo. \*\*\*

La fiscalía de Distrito Metropolitano, de la Procuraduría General de Justicia, durante este año logró judicializar 210 expedientes por delitos graves y con ello se obtuvo 38 sentencias condenatorias por diversos delitos; además en materia de delitos no graves la Dirección General del nuevo Sistema Penal Acusatorio inició seis mil 899 Registros de Atención, siete mil 862 Constancias de Hechos y mil 413 Constancias de Extravío, lo que da como resultado la atención de más de 16 mil 174 personas. \*\*\*

### **Chismorreo Político/Armando Chacón Conmemoran el Día Internacional del Migrante**

Comenzamos....Por instrucciones directas del Procurador General de Justicia del Estado, Raciél López Salazar, esa dependencia participó en la conmemoración del Día Internacional del Migrante. Durante la "Feria de Convivencia por las Migraciones 2016", que se realizó en el Parque Central Miguel Hidalgo de Tapachula, la PGJE estuvo presente a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes. El titular de la PGJE, interesado en dar a conocer las acciones que en este tema desarrolla esta dependencia, ordenó se instalaran módulos donde además de proporcionar información verbal a los que acudieran a esa feria, se distribuyeron trípticos donde están plasmados los diferentes servicios que otorgan las dependencias oficiales de los tres niveles de gobierno, los Consulados, los Organismos Internacionales, Asociaciones Civiles, Comisiones de Derechos Humanos, entre otros. La mayoría de las personas que se presentaron abiertamente a solicitar información fueron inmigrantes, a quienes se les proporcionó asesoría y entrega de información escrita. En esta Feria de Convivencia por las Migraciones, participaron además de la Procuraduría, la Secretaria del Empoderamiento de la Mujer; el Instituto Nacional de Migración (INM); Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); Policía Federal (PF); Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS); Secretaria de Salud (SS); la Secretaria para el Desarrollo de la Frontera Sur (SDFS); los Consulados de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Ecuador y la notable presencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Resaltó la presencia de la Procuraduría General de Justicia del Estado cuyo titular es Raciél López

Salazar, al brindar la atención necesaria no solo a los migrantes que se acercaban a pedir información a los módulos, también a muchos funcionarios y empleados de las dependencias participantes, que deseaban conocer las acciones que Chiapas realiza con respeto a favor de los inmigrantes.....Continuamos.....Para la mayoría de las y los mexicanos el último minuto del último día de este año, no será una fecha para celebrar, sino que será un momento para lamentar. La cuesta de Enero del 2017, va a estar demasiado empinada ya que al entrar en vigor la liberación de los precios de los combustibles, las gasolinas Premium y Magna se incrementarán en un 15 por ciento el litro, incluyendo el kilo de gas doméstico, esta información se conoció debido a que la Organización Nacional de Expendedores de Petróleos (ONEXPO), la dio a conocer; definitivamente que eso repercutirá en el incremento de los precios de los artículos de la canasta básica. Este año que está por terminar ha sido un pésimo año para las familias mexicanas, ya que los aumentos en todos los artículos, servicios y combustibles se han dado de una manera exorbitante, mientras el salario mínimo aumentará para el año entrante únicamente en un 3.9 por ciento que en su valor real representa 4 pesos diarios. Con la inminente devaluación del peso frente al dólar, el ingreso familiar económico en la situación de que las o los jefes de familia tengan un trabajo fijo. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), ha informado que en nuestro país más del 50 por ciento de la población está en situación de pobreza, mientras que el Banco Mundial da la cifra de 76. 9 por ciento de los mexicanos viven en pobreza “moderada”. Los propietarios de vehículos, se preparen para pagar el litro de gasolina Magna en 15 pesos con 18 centavos, mientras que la Premium en 15 pesos con 98 centavos; recordemos que hasta el último día del año la Magna cuesta 13 pesos con 98 centavos el litro y la Premium 14 pesos con 81 centavos cada litro, por supuesto por cada litro incompleto porque así lo despachan los gasolineras ante la comparecencia de las autoridades de la PROFECO; las tarifas eléctricas sin duda también serán incrementadas. Si usted estimado lector se quejó de la crisis económica y la devaluación de este año, espere que lo más difícil viene para el año 2017.....Terminamos.....Las mujeres se han convertido en un verdadero motor en la producción del campo mexicano. De acuerdo a la información que ha dado la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), suman ya tres millones de mujeres las que laboran en el campo y son las responsables de la producción de granos, verdura, carne y lácteos. Las mujeres campesinas se han convertido en una gran fuerza laboral, son un pilar importante en la producción agrícola, sin embargo esas mujeres, que muchas son jóvenes, no tienen acceso a la educación, ni a servicios médicos. En muchos casos estas féminas que se dedican a las labores del campo, son discriminadas y a pesar de trabajar en hacer producir la tierra y su

tiempo libre lo dedican a labores domésticas, viven en condición de pobreza. Estas tres millones de mujeres que tienen como actividad económica el trabajo en el campo, muchas han aprendido desde niñas hacer producir la tierra, la mayoría lo hace por necesidad ya que son cabeza de familia y tienen que mantener a sus hijos en virtud de que fueron abandonadas por sus parejas que se fueron a vivir a los Estados Unidos y nunca regresaron y no les envían dólares para el sustento familiar. El vocero de la AMSDA asegura que más mujeres se sumarán a las labores del campo, ya que tienen terrenos pequeños (antes ejidos) y no tienen otra alternativa, más que hacerlos producir. El dirigente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), Héctor Padilla Gutiérrez, destacó que la internacionalmente famosa Flor de Nochebuena que decora en esta temporada millones de hogares mexicanos y de otros países, en su mayoría son cultivadas por manos femeninas y recordó la historia de que esta planta es originaria de México y se remonta a la época prehispánica cuando era una planta silvestre, después los Frailes Franciscanos la comenzaron a utilizar en plantas de ornato, para los festejos de las posadas de Navidad, lo que se convirtió en una costumbre o tradición ya que esa planta florea a finales del mes de Octubre y en los meses de Noviembre y Diciembre. A los Estados Unidos se exportan anualmente millones de plantas de Nochebuena, lo que deja importantes ganancias....De Salida....El payaso alcalde de Cuernavaca, Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, ha sido la burla de muchos ciudadanos al ponerse en huelga de hambre al interior de la Catedral de la capital del Estado de Morelos. Todo inició cuando el ex futbolista metido a político, fue cuestionado por haber aceptado la candidatura a Cuernavaca a cambio de varios millones de pesos que le pagó el Partido Social Demócrata (PSD), situación que fue denunciada por representantes de los partidos políticos de oposición, por lo cual se ha aprobado un juicio político en contra de Cuauhtémoc Blanco. Elementos de la policía del Mando Único tomaron el control del edificio de toda la Presidencia Municipal de Cuernavaca, incluida la Tesorería, lo que molesto al ex deportista profesional y que nada pudo hacer legalmente para desalojar a los policías de esa corporación, ya que no tiene el respaldo del Gobernador de ese Estado, Graco Ramírez, ni de los legisladores locales, mucho menos de las autoridades federales. El prepotente alcalde, asegura que tiene el apoyo del Obispo de Cuernavaca y del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez y del Obispo Raúl Castro, sin embargo ninguno de los dos personajes se han presentado a la Catedral a demostrar que apoyan al todavía edil. El Juicio Político en contra de Cuauhtémoc Blanco, se llevará a cabo en el Congreso de Morelos y es un hecho el que el edil será destituido del cargo. El pequeño cerebro del ex polémico futbolista no entiende que al irse a atrincherar al interior de la Catedral, pretendiendo que con una huelga de hambre los elementos del

19 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO

Mando Único se retiren para que pueda sacar documentos personales que quizás lo involucran en acciones poco legales y transparentes, lo convierten en un rehén que difícilmente podrá salir para emprender la graciosa huida. Ni el poderoso dueño de Televisa y del equipo de fútbol América, Emilio Azcárraga ha intercedido a favor de su ex empleado, porque recordemos que fue esa empresa televisora la que dio a conocer el convenio por la cantidad de siete millones de pesos, que firmó el ex deportista con el PSD antes de la elección. El antes famoso Cuauhtémoc Blanco, pasará una amarga Navidad...

**\*Ex 'góbers' y sus cachorros...**

**\*No a familias dañinas: LAM**

**Por: VÍCTOR CARRILLO CALOCA**

DONDE hubo fuego político, cenizas de lealtades quedan...

LOS ACTUALES suspirantes no pueden negar qué góber los parió políticamente: LAM honra a Julio César Ruiz Ferro; Rocko y Zoé a Juan Sabines y Eduardo Ramírez, aunque lo disimule, a Pablo Salazar.

FÍJESE: Luis Armando Melgar, en su reciente informe legislativo, agradeció al ex góber interino, con quien fue colaborador; mientras que Rocko Albores y Zoé Robledo se dividen el cariño de su tata político, Juan Sabines.

[POR SUPUESTO, los juniors Albores y Robledo traen el coaching de sus apás, quienes han sido activos puentes políticos en la nomenclatura viejopriísta para que sus Príncipes logren portar sus coronas transexenalmente.]

ERA, por su parte, no puede negar que en el 2000 fue un entusiasta coordinador y promotor del voto en favor de Pablo Salazar, siendo premiado luego como alcalde interino de su natal Comitán y con quien sostiene una alianza desde hace dos décadas.

TANTOS EX GÓBERS no tenían la mano tan levantada como en la actual coyuntura sucesoria, lo que abonará en encender más los ánimos rumbo al 2018 e impidiendo (lo más seguro) una tersa transición.

ASÍ QUE prepárese pues los ex góbers amenazan con seguir muy (re)activos con sus respectivos cachorros: Ruiz Ferro con su LAM; Sabines con su Rocko y Zoé; en tanto PSM con su cachorro Lalo Ramírez.

LO DICHO: donde hubo fuego político, cenizas de lealtades quedan...

Familias

Y LAM tuvo con qué, a la hora de soltar sopapos...

EN CLARA alusión a Roberto Albores y Zoé Robledo, Luis Armando Melgar criticó a las familias que le fallaron a Chiapas "por su falta de honradez y de transparencia".



19 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO

EN SU INFORME, allá en su natal Tapachula, se les fue duro y a la cabeza a esas familias que “ya no podrán volver a vernos la cara vistiéndose de defensores de valores como la honestidad, que no tuvieron en su momento”.

PUNZÓ en serio: “No busquemos en el pasado las respuestas del presente y del futuro de Chiapas... No más mentiras, no más dobles mensajes; (esas familias) ya le fallaron a Chiapas. No vamos a permitir que tengan la oportunidad de embaucarnos otra vez”.

EL VENENO discursivo del costeño no paró ahí pues también le dio un refilón al ex góber Juan Sabinés Guerrero, a quien tildó de “irresponsable” por heredar una deuda “real” de más de 21 mil millones de pesos.

HASTA hizo cuentas: “Esta deuda, cada año, nos cuesta cerca de 2 mil millones de pesos en pagos, en vez de destinarse a inversión productiva y en mejorar el nivel de vida de la gente”.

Y PUNZÓ de nuevo: “Hoy el pasado nos cuesta... ¡Y nos cuesta mucho!”

LAM tuvo como invitado al presidente del Senado, Pablo Escudero; y en lo local, (re)unió a Eduardo Ramírez y Fernando Castellanos, además de sus amigos Rómulo Farrera y José Luis Mandiola.

TAMBIÉN estuvo Nefthalí del Toro, alcalde de esa tierra y aliado meramente coyuntural de LAM; hasta se apersonó Sami David, el suspirante a góber allá en el cada vez más lejano año 2000.

LO QUE quedó claro es que Luis Armando Melgar, a pesar de su críptico estilo de criticar sin mencionar nombres, ya está soltando la lengua.

YA VIMOS que el compa LAM tiene con qué, sólo falta ver si le alcanza el tiempo...

CACHIVACHES: UN FUERTE y solidario abrazo a doña Leticia Coello de Velasco, presidenta del DIF Chiapas y mujer incansablemente trabajadora, deseándole una pronta recuperación...

### Elaborado por:

- Karina Enríquez